

30 de marzo de 2007

## **CONVOCATORIA NÚM. 16, AÑO 2006-2007**

Miembros del Senado Académico

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora

### **REUNIÓN ORDINARIA: ABRIL DE 2007**

Les convoco a la reunión ordinaria correspondiente al mes de abril que se celebrará el **jueves 19 de abril de 2007**, a partir de la 1:30 p.m., en la Sala de Reuniones del Senado Académico. Luego de constatar el quórum, la agenda será la siguiente:

1. Aprobación de las actas de la reuniones ordinarias celebradas:
  - 27 de febrero de 2007
  - 15 de marzo de 2007
2. Informe de la Rectora
3. Preguntas en torno a los informes de los(as) representantes claustrales ante:
  - a. Junta Universitaria – Sen. Claribel Cabán Sosa
  - b. Junta Administrativa – senadores Luz Miriam Tirado Torres y Ramón Arroyo Carrión
4. Preguntas en torno a los informes de los presidentes(as) de los comités permanentes:
  - a. Asuntos Académicos – Sen. Ana H. Quintero Rivera
  - b. Asuntos Claustrales – Sen. Luz Miriam Tirado Torres
  - c. Asuntos Estudiantiles – Sen. José Iván Caraballo González
  - d. Reglamento y Ley Universitaria – Sen. Guillermo Figueroa Prieto
5. Preguntas en torno al Informe de Progreso del Comité Especial que Estudia los Modos de Articulación del Sistema de Bibliotecas a la Luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios Graduados en el Recinto – Sen. Waldemiro Vélez Cardona

6. Preguntas sobre el Informe de Progreso del Comité Especial sobre Efectividad Institucional – Sen. Ana H. Quintero Rivera
7. Petición del Sen. Ramón Arroyo Carrión para referir al Comité de Reglamento y Ley Universitaria la carta/petición del 13 de febrero de 2007 y la solicitud de un grupo de bibliotecarios referente al proceso de consulta en el Sistema de Bibliotecas\*
8. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre si los senadores estudiantiles electos por facultades y los senadores claustrales deben contar con representantes alternos (Certificación Núm. 82, 2003-2004 del Senado Académico) – Sen. Guillermo Figueroa Prieto
9. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la composición de comités por sectores y las instancias en que se vota por sectores en el Senado Académico: senadores claustrales electos, senadores estudiantiles, personal docente- administrativo y miembros ex officio (Certificación Núm. 21, 2005-2006 del Senado Académico) - Sen. Guillermo Figueroa Prieto
10. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Política Institucional sobre Programas de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades de la Universidad de Puerto Rico aprobada en la Certificación Núm. 115, 1996-1997 de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 77, 2005-2006 del Senado Académico) - Sen. Guillermo Figueroa Prieto
11. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre el alcance de la Certificación Núm. 37, 2005-2006 de la Junta de Síndicos en cuanto al término de la incumbencia de los representantes en los consejos generales de estudiantes (Certificación Núm. 43, 2005-2006) - Sen. Guillermo Figueroa Prieto
12. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre el contenido y alcance de la Certificación Núm. 103, 2000-2001 de la Junta de Síndicos que enmienda el Artículo 51 del Reglamento General de la UPR sobre las licencias sabáticas (Certificación Núm. 131, 2002-2003 del Senado Académico) - Sen. Guillermo Figueroa Prieto
13. Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la posibilidad de aumentar el número de claustrales en la Junta de Síndicos considerando la Certificación Núm. 85, 2002-2003 del Recinto de Ciencias Médicas (Certificación Núm. 27, 2003-2004 del Senado Académico) - Sen. Guillermo Figueroa Prieto

14. Asuntos Nuevos

15. Clausura

CR/zis

Anejos

---

\* El Sen. Ramón Arroyo Carrión sometió varios documentos relacionados con la solicitud del grupo de bibliotecarios que serán remitidos a los(as) senadores(as) vía correo electrónico y hay una copia disponible en la Secretaría del Senado Académico.